

MAYO  
19  
Martes  
AÑO 1914

# EL PUEBLO MANGHEGO

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

## Semana de prácticas

### Periodismo moderno

Se ha inaugurado en Madrid, como saben nuestros lectores por la información telefónica, un concurso de prácticas de producción y al mismo tiempo una semana de prácticas de industrias derivadas de la leche.

Este concurso debido a las iniciativas de la Asociación general de Ganaderos y patrocinado también por la Sociedad de Agricultores de España merece el general aplauso por el espíritu práctico que le anima.

Complejamiento de la propaganda en revistas, folletos, conferencias y congresos, son las prácticas de confección de artículos elaborados para el consumo.

La presentación de ganados y productos alimenticios para los mismos constituye una instalación que demuestra de gráfica manera los ejemplares de ganados productores y el procedimiento más económico de su alimentación.

Las industrias derivadas de la leche, van adquiriendo verdadera importancia en España, porque ya comenzamos a tener quesos de los más variados tipos, mantecillas bien elaboradas y presentadas, pero esto únicamente se hace en las granjas de aquellos agricultores o ganaderos que se dedican con especialidad a los estudios de aprovechamiento de estas industrias, pero la generalidad de los productores no disponen de medios de iniciarse en la fabricación de quesos y mantecas, por desconocer primeramente el material que en ello se emplea y además los procedimientos que para ello deben seguirse; y desconocen estos medios prácticos de progreso y economía porque no tienen centros a los que poder acudir para estudiar la clase y precio de los materiales de fabricación y los más sencillos procedimientos de llevar a efecto las elaboraciones y la conservación y preparación de los productos.

La alimentación del ganado de renta es otro de los problemas que influyen principalmente en la parte económica del sostenimiento de la ganadería de producción y la rutina impone en muchas fábricas y explotaciones por descubrir los modos más prácticos de aumentar los productos animales.

Una semana de práctica en Madrid y una visita a la Exposición o concurso de ganados, maquinaria y productos, no es ni mucho menos suficiente para adquirir los conocimientos necesarios, pero es algo que sirve de estímulo para tomar iniciativas y da alcance para comenzar un estudio más largo y completo y para emprender algunos ensayos y experiencias que pueden conducir a la adopción de mejoras positivas.

Deseábamos ver con más frecuencia repetidos todos estos certámenes y verificarlas estas prácticas en las distintas regiones españolas a las que extienden su acción tanto la Asociación general de ganaderos del Reino y a Sociedad de Agricultores españoles como otras entidades de carácter agrario que deberían interesarse en ampliar sus iniciativas a esta sección de producción ganadera.

En España debemos disponer de hermosos y abundantes tipos de reses que proporcionen leche, quesos, mantecas, lanas, cueros, toda clase de pieles, grasas y otras sustancias que además de la carne y el trabajo dan un positivo rendimiento al productor y contribuyan al mejoramiento de la ganadería nacional por medio de la selección y el mejorado trato de los animales.

De aplaudir es que tanto las citadas entidades agrarias, iniciadoras de este certamen, como el alcalde de Madrid y otras personalidades, hayan contribuido a que esta enseñanza se dé a jóvenes que están comenzando sus primeros estudios como los niños de las escuelas municipales de Madrid y a los que han de tener una profesión relacionada directamente con la conservación y mejora de la ganadería, como los alumnos de la Escuela de Veterinarios Agrónomos y de la de Veterinaria, para que más tarde con un espíritu de curiosidad se vean estas prácticas con el deseo de estudio y adquisición de conocimientos para su empleo.

Cómo debe ser ergúi un instante Francisco

Es muy interesante saber cómo convive el periodismo moderno un hombre bueno, un santo religioso, el Víctor General de los Padres Franciscanos, Fray Andrés Oseirín-Jáuregui. En dos palabras lo dice en una entrevista interviéndole que ha celebrado con unos estimados compañeros de *El Correo Español*.

Ojalá que:

«Ya no es hoy —nos decía— el periodismo lo que ha sido un día. Pasó la época del artículo de fondo, de la tara doctrinal, hoy el periodismo es información, noticia, eco de quanto pasa en el mundo. El vértigo de nuestro vivir actual ha de llevarse a las columnas de la hoja diaria, por qué es su primera necesidad. La Redacción de un rotativo deberá componerle mucho, y buenas, fuicíamente así puede un periódico llevar la misión, por demás delicada y complicada, que le incombe».

En cuanto se ponen en contacto con la corriente eléctrica las pequeñas partículas que fluyen en el humo, se cambian en partículas grandes que caen en un depósito por su propio peso.

La aplicación del sistema no se limita a los hornos de fundición, sirve también para cualquier clase de humo.

Velocidad vertiginosa

Un astrónomo americano, el profesor Stippler del Observatorio Lowell, anuncia haber conseguido reconocer la velocidad de la nebulosa de Andromeda; recorre nueve millones de kilómetros al año. A tan fantástica velocidad corresponde una distancia igualmente inconcebible, porque la luz de aquella nebulosa empieza, según los cálculos de Max Wolf, treinta y dos mil años a llegar hasta nosotros. Así lo dice el *Journal des Débats*.

General Foucault

GOBERNADOR DE VERACRUZ Y JEFE DE LAS TROPAS YANQUISES QUE OCUPAN ESTA CIUDAD

TRAZO

EL GESTO DE HUERTA. — El gesto de Huerta es una de esas rebeldías actuales que, en un momento, pueden acarrear la desgracia ó fabricar la salvación de un pueblo.

La presencia del general mexicano en la presidencia de la República parece ser el único obstáculo poderoso que los negocios retratamiento que vengo observando; pero también mi fe en la práctica de la sindicación, único modo de hacer efectiva aquella indispensable participación del pueblo en la vida pública, si han de terminar las corruptelas que hoy bastardan la expresión de las aspiraciones nacionales.

Sí por un lado mi abstención me impone reservas, de otro más predispone de siempre incorporar mi tácito asentimiento a todo acto de honrada propaganda. Lo principal es que cada cual escuche la voz del deber; yo estoy satisfecho al que me incumbe para resolver por mí, en este caso, y en su consecuencia, pedimos que el asunto vaya a las Cortes donde esperamos que nos haga la justicia debida.

Muy querido amigo: Recibí el telegrama en que los organizadores del mitin del domingo me daban cuenta de la importancia que revistió el acto, al paso que me referían una comisión que me honra un extremo y un efecto al que muy cordialmente correspondí.

Me disponía a dirigirmelo a usted para que declarase mi gratitud a todos, cuando recibí su grata confidencia con

que adiustó el telegrama. Nuevo motivo para que a usted me dirija con la expresión de mi reconocimiento. Conozco todos los motivos del falso retratamiento que vengo observando; pero también mi fe en la práctica de la sindicación, único modo de hacer efectiva aquella indispensable participación del pueblo en la vida pública, si han de terminar las corruptelas que hoy bastardan la expresión de las aspiraciones nacionales.

Si por un lado mi abstención me impone reservas, de otro más predispone de siempre incorporar mi tácito asentimiento a todo acto de honrada propaganda. Lo principal es que cada cual escuche la voz del deber; yo estoy satisfecho al que me incumbe para resolver por mí, en este caso, y en su consecuencia, pedimos que el asunto vaya a las Cortes donde esperamos que nos haga la justicia debida.

El presidente debía actuar así, en la hora suprema. El, que tan energicamente ha sostenido el derecho estricto de su pueblo y gobiernos libremente, que ha tenido la digna autoridad de repeler, en sus comunicaciones oficiales, las pretensiones atrevidas que Wilson le expuso; el, que se complació en reiterar una y otra vez a los periodistas declaraciones rotundas en que acusaba a los yanquis de organizar y fomentar la rebelión que deshace a México, tenía que coronar con aquella frase, en la ocasión crítica de ahora, su actitud resoluta y rebelde a cualquier imposición de fuerza.

La conquista de Méjico —no repito— será tarea difícil para Norteamérica. Costará muchísimo de lo que los yanquis imaginan y puede el intento resultar frustrado aunque se tome la capital, habrá lucha aquí mismo, entre los árboles de este parque, y se extenderá en una continua pelea de guerrillas, que no tendrá término.

Palabras acertadas, que, sin embargo, no habrán de tenerse la pretensión de Wilson, hasta que el caudillo mexicano abandone su puesto.

Que «la intervención colectiva de Europa, América y Asia», que pretende en una hoja que por ahí circula el fantástico fundador de la sociedad internacional «La Evolución», Horacio Bentabol, no aparecerá ahora ni nunca, pese a la nobeza de la idea.

A fuerza de voluntad energica, que no repara en la sangre derramada en su camino, llegó Huerta al sillón de la presidencia, y por esa misma fuerza voluntad, se afina y desarrolla la potencia yanqui, con el gesto arrogante, que acaso salve al país azteca; pero que más bien podrá comprometerle en su situación, ya tan crítica. —\*\*

UN MANIFIESTO

El pleito de los farmacéuticos

EN EL PUEBLO MANGHEGO

Los estudiantes de Farmacia de la Universidad de Santiago de Compostela, movidos por espíritu cristiano y por amor a su Patria, al progreso y al bien, ruegan a todos los españoles animados de estos mismos sentimientos que en nombre de la salud pública, fuente de bienestar y riqueza, tomen en esta

transcendental campaña farmacéutica la parte activa que el deber y la justicia les impone, para recabar del Estado la organización oficial de los farmacéuticos civiles (como va actualmente a hacerse en Inglaterra con los médicos) y evitar así, que docentes farmacéuticos mercantilizadores de la profesión exploten escandalosamente y punitivamente más caro que debiera, con desconsideración y perjuicio graves, además, de los cinco mil ochocientos restantes compañeros la mayor parte de los cuales viven indigentes, indigna y tristemente comiendo con las enfermedades extremo de dilema: O cumplir con su deber y dejar morir de hambre a sus mujeres e hijos y si propios resignarse a ejercer inmoralmente.

Si el actual servicio farmacéutico es caro y no bueno, es imprescindible la

yado quitó el hollín de novecientos pies cúbicos de humo en un minuto, con un gasto total de cinco céntimos por día de funcionamiento.

La acción del aparato consiste en precipitar las partículas sólidas que contiene el humo por medio de una fuente corriente eléctrica, y suaveza esta basada en el hecho de que de una tercera parte a una mitad de la materia sólida del humo procedente de los hornos de fundición, se compone de partículas de óxido de hierro.

La corriente eléctrica se aplica al humo por medio de una red de alambre tejido dentro de cierto número de tubos pequeños situados en lo alto de la chimenea para que el humo pase por ellos.

Conocen nuestras aspiraciones y tienen la palabra para hablar los Cardenales-Arzobispos de Toledo, Santiago, Valladolid y Sevilla, los Arzobispos de

Tarragona, Valencia, Burgos, Zaragoza y Granada, los Senadores y Diputados todos y en especial los señores: Maura y Montaner, Maesa Gamazo, Giner de Río (F y H), Li Cívera, Labra, Basade, Larroux, Argante, Martínez Ruiz, Moliner, Antoni del Olmet, Buñón, Ramón y Cajal, Carracedo, Alarcón, Pérez (D), Vázquez de Mella, Pérez Gallo, Arcaya, Sánchez Teix, Casals y Seriano; entre los escritores: Castro (C. de) Benavente, Blasco Ibáñez, Dícent, Dorado Montero, Rodríguez Marín, R. Coloma, Alvarez (B), Aznar, Elegaz, Juan (J.), Juarros, Miñón, Zorrilla, González, Baeza (A y E), Trigo, López Pintos, Rusas, Gómez de Valdés, Busto, Burgos Seguí (C. de), Salaverry, los presidentes de las Real Academias de Ciencias Exactas y de Morales y políticas, de Medicina y Ciencias y de la Historia; los de las Audiencias Territoriales todas; los rectores de las cuatro Facultades de Farmacia españolas, el mayor número de los estados en cartas que poseemos, nos manifestan sus simpatías y adhesión por esta causa legítima y justa segura su calificación unánime.

Entendemos que un hombre, que como el señor ministro de la Gobernación, jefe del R. a. Consejo de Saúlides, confunde la Farmacia con la tienda de tejidos, demanda su incompetencia para resolver por él, en este caso, y en su consecuencia, pedimos que el asunto vaya a las Cortes donde esperamos

que nos haga la justicia debida.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

ENTENDIMOS QUE UN HOMBRE, QUE COMO EL SEÑOR MINISTRO DE LA GOBERNACIÓN, Jefe del R. a. CONSEJO DE SAÚLIDES, CONFUNDE LA FARMACIA CON LA TIENDA DE TEJIDOS, DEMANDA SU INCOMPETENCIA PARA RESOLVER POR EL, EN ESTE CASO, Y EN SU CONSECUENCIA, PEDIMOS QUE EL ASUNTO VAYA A LAS CORTES DONDE ESPERAMOS QUE NOS HAGA LA JUSTICIA DEBEIDA.

POR TELEFONO

# Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 19 11:50 a.

A tiro limpio

**BARCELONA.**—Los huelguistas católicos agredieron anoche á un squirrel causándole varias lesiones en la cara. La policía detuvo á los agresores. El squirrel fué curado de primera intención en una farmacia próxima.

Reyerta

**BILBAO.**—Los mozos de Ondarreta han librado una batalla campal con los de Amurrio.

Resultaron dos heridos de pronóstico reservado.

El gobernador muestra dispuesto á que estas confiadas no se repitan.

El «Cataluña»

**CADIZ.**—El crucero «Cataluña» surio en aguas de Ceuta ha recibido órdenes de provisión en la Carraca para zarpar inmediatamente con rumbo á Veracruz.

Así á los reyes

Dicen del Puerto de Santa María que asistirán los reyes y la infanta Isabel á las fiestas de la Virgen de los Milagros, patrona de aquella población.

También asistirá el ministro de Fomento.

La comisión de festivos trabaja incansable para el mayor esplendor de los mismos.

Lo del Mostrepe

**GIRON.**—El gobernador ha recibido orden del Gobierno de abrir una información para esclarecer lo del Monasterio.

Instituto general y Técnico de Ciudad Real

## ENSEÑANZA NO OFICIAL

Bachillerato

Distribución de los exámenes de los alumnos colegiados y libres que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingreso del Bachillerato, á las siete y media.

Notas y Ejercicios de Aritmética y Geometría, á las once.

Geografía general y de Europa, á las doce.

Lengua Castellana, á las quince.

Día 2.—L. 1º, á las quince.

Religión, primer curso, á las once.

Geografía especial de España, á las diez y ocho.

Aritméticos, á las diez y nueve.

Día 3.—Religión, 2º curso, á las once.

Gimnasia, primer curso, á las quince.

Geometría, á las diez y ocho.

Día 4.—Historia de España, á las diez y nueve.

Religión, tercer curso, á las once.

Gimnasia, 2º id., á las quince.

Latin, 2º id., á las ocho.

Algebra y Trigonometría, á las diez y ocho.

Día 5.—Preceptiva Literaria, á las ocho.

Dibujo, primer curso, á las diez y ocho.

Psicología y Lógica, á las diez y nueve.

Día 6.—Fisiología 6 Higiene, á las ocho.

Historia Natural, á las quince.

Francés primer curso, á las diez y ocho.

Historia Literaria, á las diez y nueve.

Dibujo segundo curso, á las quince.

Física, á las diez y ocho.

Día 7.—Francés segundo curso, á las diez y nueve.

Día 8.—Historia Universal, á las diez y nueve.

Ética y Rudimentos de Derecho, á las ocho.

Día 9.—L. 1º, á las diez y nueve.

Química General, á las nueve.

Agricultura y Técnica Agrícola, á las diez y nueve.

Durante el día de ayer fueron repartidos al público los programas anunciantes de la corrida de novillos erales, que se celebrará en nuestra plaza el próximo día 21 festividad de la Asunción.

Como ya dijimos á nuestros lectores, los matadores son Enrique Ortega «Lillo» y José Rodríguez «Quinto II».

En la plantilla de banderilleros figura:

## De la Cauromaquia

Programas

Nota.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 1º, á las nueve.

Religión 6 Historia Sagrada, escritos,

á las ocho.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 3.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la enseñanza no oficial (colegiada y libre) se harán simultáneamente.

Ciudad Real 18 de Mayo de 1914.—El director, Clemente G. Retamero.

Instituto

Distribución de los exámenes de los alumnos libres, que han de verificarse en el mes de Junio del presente año.

Día 1.—Ingresos, escritos, á las ocho.

Ingresos orales, á las diez.

Derecho y Legislación Escolar, á las quince.

Idem, orales, á las dieciséis.

Día 2.—Dibujo 2º, á las ocho.

Ejercicios corporales 1º, á las nueve.

Caligrafía 1º, á las quince.

Día 4.—Ejercicios corporales 2º, á las diez y nueve.

NOTA.—Los ejercicios escritos de la ense

El país exige la guerra, no la siente. Estos no se pueden rectificar. Lo único que podemos hacer en las presentes circunstancias es condicionar la guerra.

Continúa la sesión.

## MILITARES ESPAÑOLES

El mejor refresco carbónico  
KOKI

Transido

El comandante de la guardia civil d. n. Isidoro Gutiérrez y Sánchez de León, ha sido trasladado en calidad de segundo jefe á la comandancia d. León.

Sentimos la ausencia d. tan buen amigo y bizarro militar.

Habrá más.

La inspección general de Sanidad ha nombrado á D. Amalio Ballester y Milán, médico del Balneario de Fuentanta.

Enhorabuena.

Esta noche dará su última conferencia el Sr. Arturo Mercadé, en el casino de Ciudad Real, dedicada á las señoras.

Describirá Alemania, Francia, Suiza e Italia.

Pida usted KOKI que es el mejor refresco.

Pedroso

Recibimos noticias de la villa de Poblete, que el pasado domingo, sobre las dos de la tarde, despegó una tormenta sobre aquel vecindario acompañada de un fuerte aguacero y buena cantidad de piedra. Esta última ha causado grandes daños en el campo.

En la huerta ha arrasado parte de la plantación, habiendo estropeado los árboles frutales.

Desnuda

Ha sido denunciado un vecino de esta capital por causar daño en un olivar propiedad de D. Manuel Aguirre.

Otomástica

Ayer celebró su fiesta onomástica el inspector jefe de policía D. Félix Carmona, que obsequió galantemente a sus amigos.

Accidente desgraciado

En las inmediaciones de Villanueva San Carlos ha sido hallado el cadáver del pastor José Cazalla, vecino de Calzada de Calatrava y de 23 años de edad.

Presentaba una herida de arma de fuego en la cabeza, encontrándose junto a él una escopeta.

Según la versión más autorizada, parece ser, que se le disparó la escopeta que él llevaba al tropezar con una jara.

Tan desgraciado accidente, ha causado honda impresión en el vecindario.

El procurador de los Tribunales don Arturo de las Heras ha trasladado su domicilio y despacho á la Plaza de don Agustín Salido núm. 2.

Miadero

Hoy se han sacrificado en el matadero con destino á la venta pública dos novillos, dos cabras, dos ovejas y 37 borregos que hacen un peso total de 898 kilogramos.

Citación

José Villacañas Garcíez, doméstico de Alcázar de San Juan, comparecerá los días 19 y 20 de Junio próximo, á las diez, ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, para que declare como testigo en el acto del juicio oral de la causa que se sigue por robo contra Constantino Cordero Álvarez.

Requisitoria

Nicola Giordano, de unos 35 años de edad, casado, religioso, de nacionalidad italiana, que habla correctamente el español, al que con aserto italiano y residio últimamente en Madrid; preso por estos, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicho pueblo de Delmiel.

## ABONOS DEMÉTRIO ALONSO

ANALISTAS DE ALONSO

CASA FUNDADA EN 1860

CHOCOLATE - 2. CASTELNUOVO

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS

CAMPANAS

Y ESTUCES

Y REPARACIONES

Y MATERIALES

Y SERVICIOS

Y MATERIALES

FÁBRICAS

VITORIA Y ARAYA (Alava)

## ARANZABAL Y AJURIA

MAQUINARIA AGRICOLA

Arados BRABANTS, Ideales, Hispanos, Víveros, nuevos tipos con formones.

Platerizadores y Rodillos desterronadores. Gradas de púas para muelles. Quadrantadores de granos. Cartapesta.

Este laboratorio debe pedir catálogos.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

España Agrícola, Eléctrica e Industrial,

COMPAGNIA ANDORRA

Domicilio Social: Madrid, Apartado de Correos, núm. 650

ACTIVIDADES Y TUS SUPPLYERS

**BARRENENGUA**  
Calatrava, Ciudad Real

**LA NUEVA SEVILLANA**

Antigua y acreditada fábrica de jabones

EN LA QUE SE ELABORAN TODAS LAS CLASES CONOCIDAS

PARA EL LAVADO DE ROPAS Y OTROS USOS

Es tanto el favor que el público le dispensa, que da tenido su dusio que introduce en la actualidad varias referencias en aparatos de fabricación para mejorar sus clases y poder dar abasto al mucha consumo que de día en día va aumentando, abstenerse de hacer anuncios pomposos, por no ser necesarios, sólo con ver la marca que a continuación estampa es suficiente recomendación de la bondad de los jabones.

Despacho de Aceites de Aceite de Oliva desde una arroba en adelante.



Paseo de Cisneros, próximo a la Estación del Ferrocarril.—CIUDAD REAL

**OCASIÓN**

Por ampliación de Central Eléctrica, se venden 2 Diamantes Oerlikon, seminuevos, de corriente continua, de 144 amperes, 125 Volts y 1.100 revoluciones por minuto, (completos con cariles tensores, poleas y cuadro).

Para detalles y precio dirigirse a

Don José Béria en Tudela de Duero  
(VALLADOLID)

**CALCICIDA VELOZ**

del Doctor Cuerda

Curación radical, en 4 días, de Callos, Ojos de Galle y Durezas de los pies. calma el dolor desde el primer momento y no quema ni mancha. Único calcicida de fórmula conocida y éxito seguro.

Frasco con pincel, 60 céntimos. Pídase en las buenas Droguerías y Farmacias y en los puntos siguientes:

En Ciudad Real: Rafael Lamano.—Manzanares: Jerónimo Ballesteros.—Tomelloso: Viuda de Arias.—Albacete: Mata-redonda.—Madrid: Hijos de Uzurrun.

**LA CANTABRICA**

Asociaciones de Seguros Málaga

Consultadas esa arreglo a la Ley de 14 de Mayo de 1882 y hechas los depósitos de garantía a disposición del ministro de Fomento.

Bonellie Besial.—MÉDICO — Marqués del Duero, 18.

Depto para los hijos.—Retiro para la vejez.—Capital para el obrero.—Retiro para los hijos.—Capital para establecerse.

Delegado en la provincia de Ciudad Real

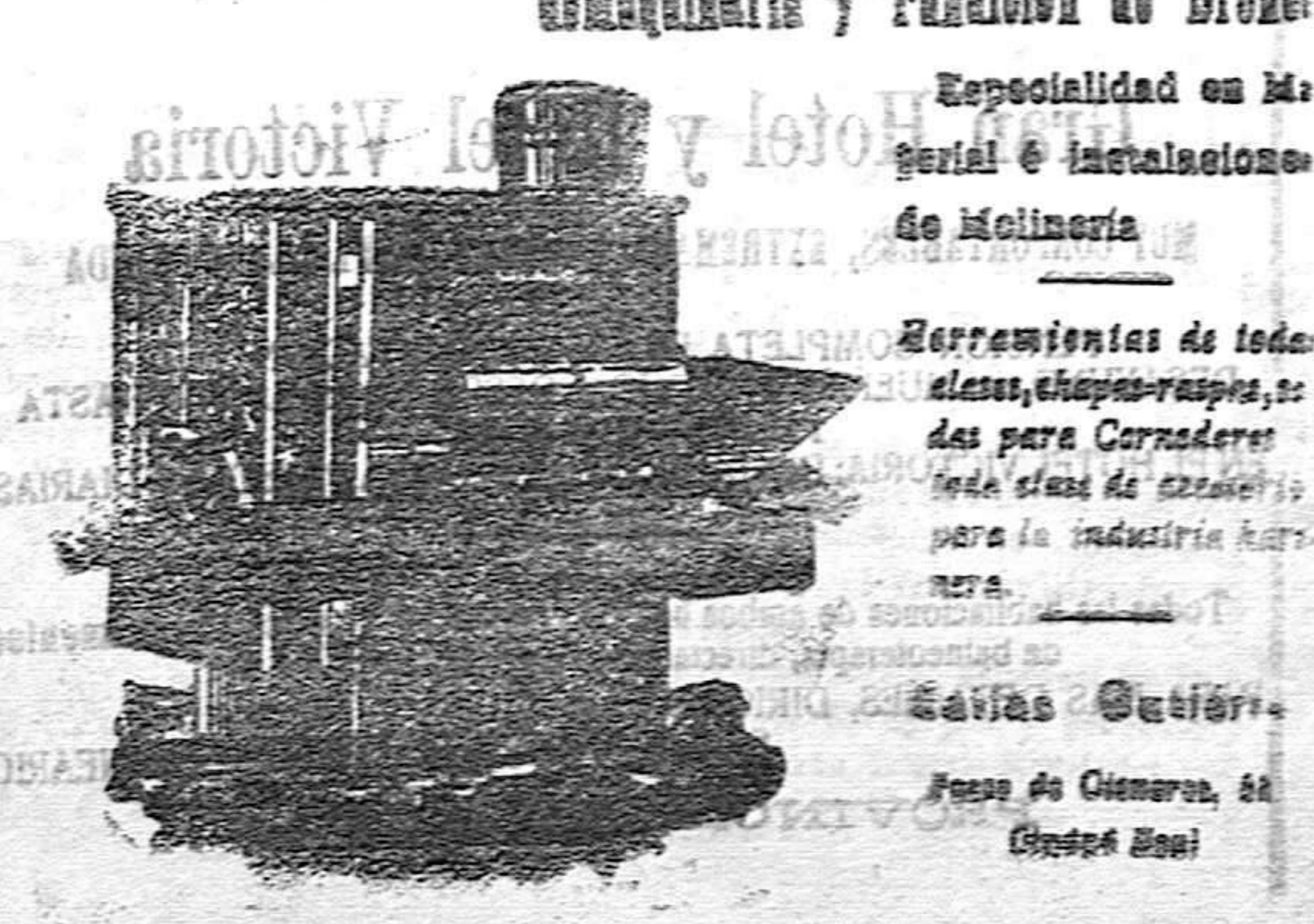
ENRICIO RANQUEZ (Castellar 12)

Taller de Construcción y Reparación  
Máquinas y Fundición de Hierro

Especialidad en M. serial e instalaciones de Mecanería

Herramientas de todo tipo, chapas-raíces, etc., para Carpinteros, todo tipo de accesorios para la industria ferroviaria.

Representante en Almería: S. Gutiérrez  
Fábrica de Gijón, 22  
Gijón, 22



—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.

—SUCURSAL EN CIUDAD REAL.—Calatrava, núm. 5. Deben visitar nuestra casa.